ACTA DE INICIO DE OBRAS

En la Ciudad de Asunción, a los 11 días del mes de marzo del año dos mil veinte, se reúnen en el Edificio Eligio Ayala, el Fiscal de Obra, Arq. Mario Abel López, en representación del Ministerio en cuestión, y el Arq. Oscar Benítez por la empresa Ayala Perdomo Ingeniería, en el marco del contrato **M.H.-SET N° 24/2019 REFACCIONES VARIAS PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA**", a fin de dar inicio a los trabajos de la Orden de Servicio N° DS – OS 084, referente a reparación de desague pluvial en el subsuelo.

En prueba de conformidad de todo lo actuado firman el presente acta en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

Arq. Mario Abel López
Fiscal de Obras – SET
Ministerio de Hacienda

Arq. Oscar Benítez
Representante Técnico
Ayala Perdomo Ingeniería

AYALA PERDOMO INGENIERIA
RUC: 1511[illegible]-9
Fdo. de la Mora 582 c/ G. F. de Francia
Tel. 931.807 - Villa Elisa